



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El pasado 9 de febrero de 2021 el Consejo de Ministros¹ aprobó una serie de acuerdos en materia de Interior, entre ellos:

- (i) Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de los viajes de retorno vía marítima de ciudadanos que han llegado de manera irregular a España.

¹ Consejo de Ministros de 9 de febrero de 2021:

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210209.aspx>



- (ii) Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de la ejecución de las obras, y la adquisición de estructuras modulares y del equipamiento necesario para atender las necesidades de identificación personal, y asistenciales, en el Centro de Atención Temporal de Emigrantes situado en Barranco Seco (Las Palmas de Gran Canaria), por importe de 3.960.000 euros.
- (iii) Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de viajes de retorno de ciudadanos que han llegado de manera irregular a las costas españolas.

SEGUNDO.- La ola de inmigrantes irregulares que está azotando a nuestro país debe ser gestionada de forma adecuada y transparente por el Ejecutivo para garantizar la seguridad de los españoles.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuánto dinero público va a destinar el Gobierno a la ejecución del acuerdo para la contratación de los viajes de retorno vía marítima de ciudadanos que han llegado de manera irregular a España, aprobado por el Consejo de Ministros?
- 2.- ¿Con qué entidad marítima se va a llevar a cabo la contratación de los viajes de retorno de los ciudadanos que han llegado de manera irregular a España?

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3.- ¿Qué objetivo y finalidad persigue este acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de febrero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Diputado G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es